

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: Int. 133 | Ciudad Universitarle: 4334063 / 4333058 et mail: fauo@faudi.unc.edu.ar







CÓRDOBA, 17 de septiembre de 2013

VISTO:

El expediente CUDAP Nº 46158/2013 por el que el ingeniero civil **Mauricio CRAVERO** eleva la renuncia a su cargo de revista por razones particulares; Y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por el Departamento Sueldos del Área Personal, el mencionado docente venía revistando en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva del Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas, correspondiendo aceptar la renuncia a partir del 28 de agosto de 2013,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Aceptar la renuncia presentada por el ingeniero civil Mauricio CRAVERO (Leg. 31308) al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva del Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas, a partir del 28 de agosto de 2013.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

(Long)

Arg. ORLANDO DANIEL FERRARO Sacretario General Facultad de Arguitectura, Urbonismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba SACULTAD DE ARGUMENTA DE ARGUME

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ DECANA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº 1076 /13.-